



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22611

11/04/2025

64964

AUTOR/A: MICÓ MICÓ, Águeda (GSumar)

RESPUESTA:

El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades trabaja coordinadamente con los Ministerios de Igualdad y Economía, Comercio y Empresa para impulsar los trámites necesarios en la regulación profesional Agentes de Igualdad.

Madrid, 05 de junio de 2025